



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE GESTORÍA Y QUEJAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Edna Ileana Dávila Elizondo, Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que el mencionado comité celebrará el viernes 26 de febrero del presente año, a las 12:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que, en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE FEBRERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

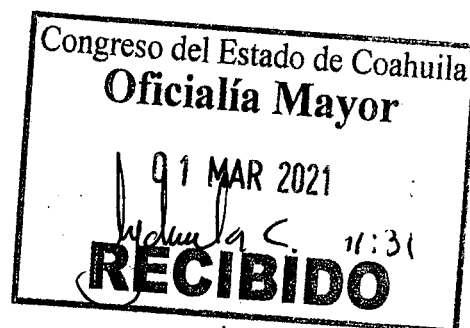
PODER LEGISLATIVO

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 26 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS


- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Buzón del Comité de Gestoría y Quejas.
- 4.- Clausura de la reunión.





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

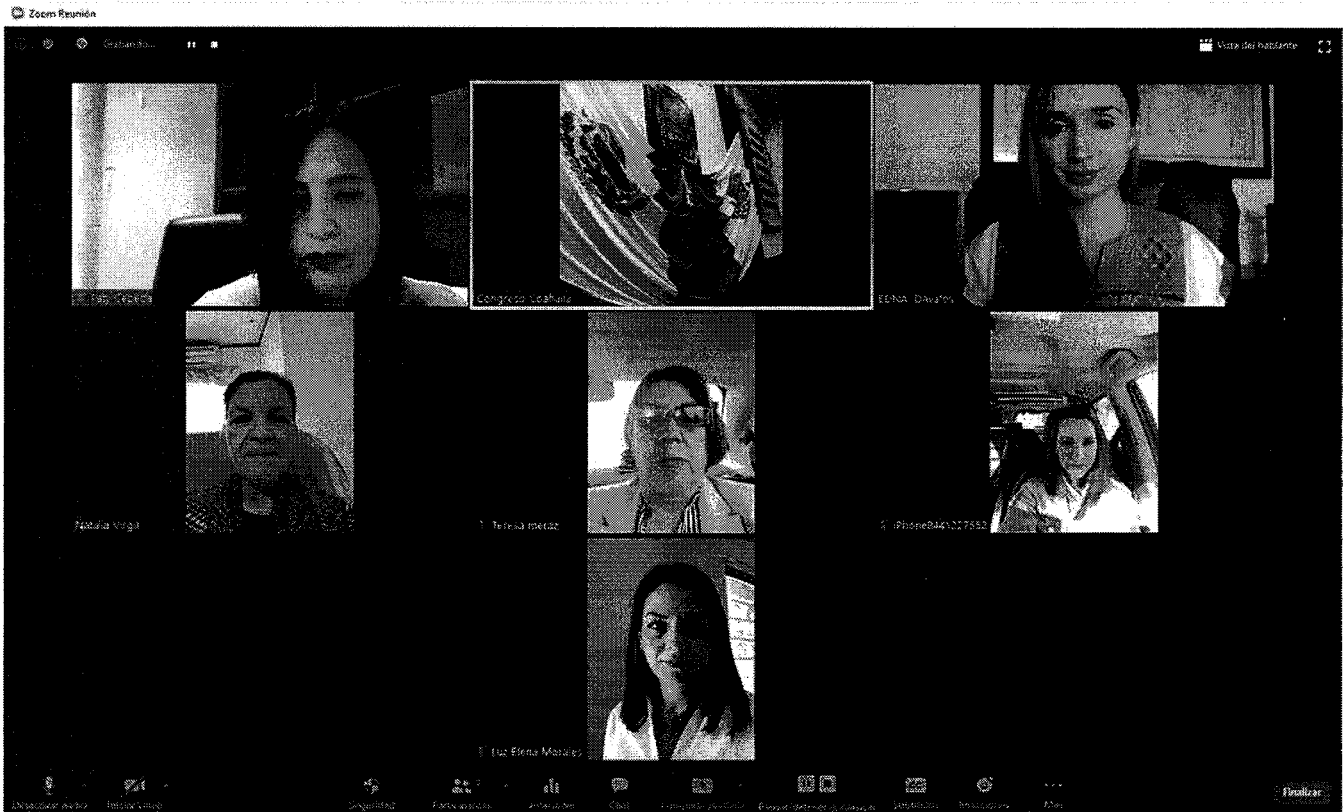
PODER LEGISLATIVO

01 MAR 2021
HORA: 
TESORERÍA

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS

26 DE FEBRERO DE 2021



ASISTIERON LA TOTALIDAD DE LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS: DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO (PRESIDENTA), DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA (SECRETARIA), DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER, DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ, DIP. TERESA DE JESÚS MERAZ GARCÍA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión del Comité de Gestoría y Quejas, en forma virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma virtual, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Buzón del Comité de Gestoría y Quejas.
- 4.- Clausura de la reunión

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. La Presidenta del Comité informó a las Diputadas integrantes del mismo, que a la fecha no ha sido turnado asunto alguno para su trámite por parte de la Diputación Permanente. Asimismo, les informó que en la página oficial del Congreso del Estado: <http://congresocoahuila.gob.mx/portal/comite-de-gestoria-y-quejas> se encuentra un enlace en el que los ciudadanos pueden enviar su solicitud de gestoría o queja alguna, por lo que se informará si se recibe alguna solicitud.
2. Se acordó por unanimidad emitir un comunicado, por parte del Comité de Gestoría y Quejas, dirigido a la ciudadanía para dar a conocer el buzón que se encuentra disponible en la página oficial del Congreso y puedan enviar su solicitud de gestoría o queja.
3. Se recordó a las Diputadas integrantes de este Comité, que conforme a las facultades que le corresponden al mismo y que se encuentran previstos en el artículo 138 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la función del Comité de Gestoría y Quejas será canalizar las solicitudes de gestiones o quejas que se reciban a las dependencias y entidades correspondientes y dar seguimiento a la atención de los mismos.

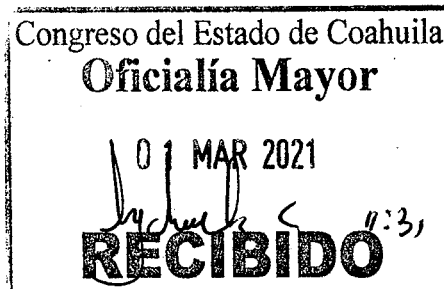


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 10:13 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, dejando constancia fotográfica de la realización de la reunión para su debida constancia.

POR EL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS DE LA LXII LEGISLATURA.



ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJAS, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2021.